

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 172/19
Rivera, 22 de Junio del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO:

Se comunica a la población en general, que se encuentra en el Departamento de Seguridad Rural, para quien justifique su propiedad: un Potrillo pelo Overo, un caballo pelo Picasso; y un Caballo pelo Oscuro, por cualquier información comunicarse al teléfono 46228255 del Departamento de Seguridad Rural.

AMP. COMUNICADO N° 170/19 - ESTAFAS – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención por personal de Seccional Primera y de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, de **dos masculinos de 31 y 40 años y una femenina de 23 años, oriundos de Brasil**, en el Free Shop Siñeriz en calle Sepé, quienes **compraban con tarjetas de crédito clonadas**, pudiéndose establecer que ya habían efectuado la misma maniobra en otros comercios del ramo de Free Shop de esta ciudad y en un restaurante.

Se les incautó un automóvil marca **CHEVROLET, modelo CORSA, matrícula MFN 5694, de Imbituba Santa Catarina (Brasil)**, el que contenía en su interior **varias tarjetas de créditos y diversas compras que habían realizado**.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagados por el hecho que se investiga; y conducidos ante la Sede Judicial, en la pasada jornada el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LOS INDAGADOS, POR UN DELITO CONTINUADO DE ESTAFA, POR UN TÉRMINO DE 180 DÍAS, QUEDARÁN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS: 1) LA OBLIGACIÓN DE REPARAR EL DAÑO OCASIONADO, DEBIENDO REALIZAR EL PAGO EN ESTE ACTO A LOS GERENTES DE LOS COMERCIOS AFECTADOS, DEBIENDO ACREDITAR ESTA CIRCUNSTANCIA A LA SEDE EN UN PLAZO DE 48 HORAS A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; 2) LA PROHIBICIÓN DE INGRESAR A TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, OFICIANDO A DIRECCIÓN DE MIGRACIONES. “DISPÓNESE EL CESE DE DETENCIÓN”.**

HURTO:

Del estacionamiento de un Supermercado en **Avenida Sarandí esquina Agustín Ortega**, hurtaron **una bicicleta color negro, modelo de ruta, rodado 26**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del interior de un microbús que se encontraba estacionado en **calle Veinticinco de Agosto y General Gestido**, hurtaron **una batería color negra**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un Free Shop en **calle Agraciada, entre Mronseñor Vera y Faustino Carámbula**, hurtaron **3 perfumes, 2 marca LACOSTE y otro marca HUGO BOSS**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de hoy, de una carnicería ubicada en **calle Gamba, Barrio La Pedrera**, la **caja registradora**, hurtaron **la que contenía en su interior monedas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"TRAUMATISMO DE ABDOMEN. LA PACIENTE PRESIONADA CON CINTURÓN DE SEGURIDAD, SIN OTRAS LESIONES EVIDENTES", fue el diagnóstico médico para la conductora del **auto marca VOLKSWAGEN, matrícula MBB 1433**, la que en intersección de calles Paysandú y José P. Varela, Barrio Rivera Chico, próximo a la hora 19:00, choco con la **ambulancia marca MERCEDES BENZ, matrícula SAM 1495 de Montevideo**, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.